

Real Divisa



Divisa, Solar y Casa Real de la Piscina
Cancillería

Los Capítulos, extraordinario y ordinario, se celebrarán a las 11 horas del sábado, 12 de agosto, en la Basílica de la Piscina y a continuación la Santa Misa.

ooOoo

D. Martín Fernández de Navarrete, Marqués de Legarda, solicita al Alcalde Mayor y a la Diputación Permanente de la Divisa, sea nombrado Patrono, en base a su tradición familiar y de acuerdo con los actuales Estatutos.

Capítulo Extraordinario de la Divisa.

La Diputación Permanente de la Divisa, en reunión telemática celebrada a las 19 horas del pasado 20 de junio, aprobó las propuestas de los siguientes puntos del Orden del Día:

1º.- Los Capítulos, extraordinario y ordinario, tendrán lugar a las 11 horas del sábado 12 de agosto en la Basílica de la Piscina y, a continuación, la Santa Misa en el mismo templo.

2.- Renovación de cargos en la Diputación Permanente de la Divisa:

- Alcalde Mayor: D. Pelayo de la Mata y Pobes, Marqués de Vargas.

- Clavero: D. Manuel Iglesias-Sarría y Fernández de Navarrete.

- Canciller y Fiscal: D. Antonio de Lorenzo y Vázquez.

- Tesorero-Bolsero y Vice-Canciller: D. Carlos Benítez Rodríguez.

- Asesor Histórico: D. Francisco-Javier López Nogués.

- Vocales:

D. Martín Fernández de Navarrete Garaizabal, Marqués de Legarda.

D. José-Fernando de Carvajal y Sáenz de Heredia.

D. Jorge Mangas Peña.

D. Isidro-Ginés Conesa y López.

3.- Tras la última reunión de la Diputación Permanente de la Divisa en la que se propuso la composición de la Diputación Permanente para el período 2023-2026, el Alcalde Mayor recibió una carta de D. Martín Fernández de Navarrete Garaizabal, Marqués de Legarda, recientemente propuesto como Vocal de la Diputación Permanente, en la que solicitaba ser nombrado Patrono de esta institución, cargo que históricamente han ocupado en varias generaciones sus ancestros. El Canciller trasladó dicha solicitud al Fiscal, quien dictaminó que, según los actuales Estatutos y Establecimientos, no hallaba contradicción alguna en la mencionada solicitud.

Informada la Diputación Permanente, se acordó elevar dicha propuesta al Capítulo Extraordinario de la Divisa del 12 de agosto del presente ejercicio.

Propuestas que se someten a la ratificación del Capítulo Extraordinario, de cuyo resultado se levantará el acta correspondiente para su traslado posterior al Libro de Actas de esta Real Divisa por parte del Canciller y con el VºBº del Alcalde Mayor.

Capítulo Ordinario de la Divisa.

La Diputación Permanente de la Divisa, en reunión telemática celebrada a las 19 horas del pasado 20 de junio, aprobó las propuestas de los siguientes puntos del Orden del Día, que se someten a la ratificación de esta Asamblea.

1º.- Los Capítulos, extraordinario y ordinario, tendrán lugar a las 11 horas del sábado 12 de agosto en la Basílica de la Piscina y, a continuación, la Santa Misa en el mismo templo.

2º.- Ingreso y recibimiento de nuevos diviseros: No consta ninguna solicitud.

3º.- Fallecimientos de diviseros: El Teniente-Alcalde Mayor D. José-Raimundo de Lorenzo y Vázquez Guevara, nos dejó el pasado 12 de julio en La Coruña..

4º.- Presentación de un vídeo 3D de la Basílica de Santa María de la Piscina, con vistas aéreas, exteriores e interiores del templo y su entorno, realizado y producido gratuitamente por los diviseros D. José-Fernando y D. Alejandro de Carvajal y Sáenz de Heredia. Se solicitó que constase en acta el agradecimiento a los realizadores de este importante trabajo.

5º.- Se acordó, igualmente, la presentación de un plan de comunicación a través de la página web de la Divisa y de encuentros en el Centro Riojano de Madrid, a los monasterios de Yuso en San Millán de la Cogolla, Santa María la Real de Nájera y San Pedro de Cardena en Burgos, así como a Logroño, Santo Domingo de la Calzada, Villaescusa de Haro (Cuenca) y otras localidades. Intervendrán en esta presentación, el Canciller y el Asesor histórico de la Divisa, entre otros, y alguno de los realizadores del trabajo de producción y edición.

6º.- El vocal de la página web, D. Jorge Mangas Peña, nos informa que la estadística de visitas a la web de la Real Divisa fueron de 269 visitas mensuales en 2021; 240 en 2022 y 273 en los meses transcurridos hasta junio del presente año 2023.

7º.- Ruegos y preguntas:

- Se insiste en la necesidad de incrementar las acciones informativas de la Divisa, tanto internas como externas.

- Publicar más artículos sobre las actividades diviseras, apellidos diviseros y fotografías relacionados con nuestra Divisa.

-Potenciar el uso de nuestra web con más contenidos: colaboraciones y acciones que nos acerquen a todos los descendientes de la Divisa, a través de internet.

Una vez celebrado el Capítulo Ordinario se levantará acta de estos acuerdos, de lo cual dará fe el Canciller y procederá a registrar las actas correspondientes en el Libro de Registros de esta Real Divisa con el VºBº del Alcalde Mayor.

Agenda:

<https://www.divisarealdelapiscina.org>

Para las visitas a la basílica: llamar al Ayuntamiento de San Vicente de la Sonsierra: 941 334006